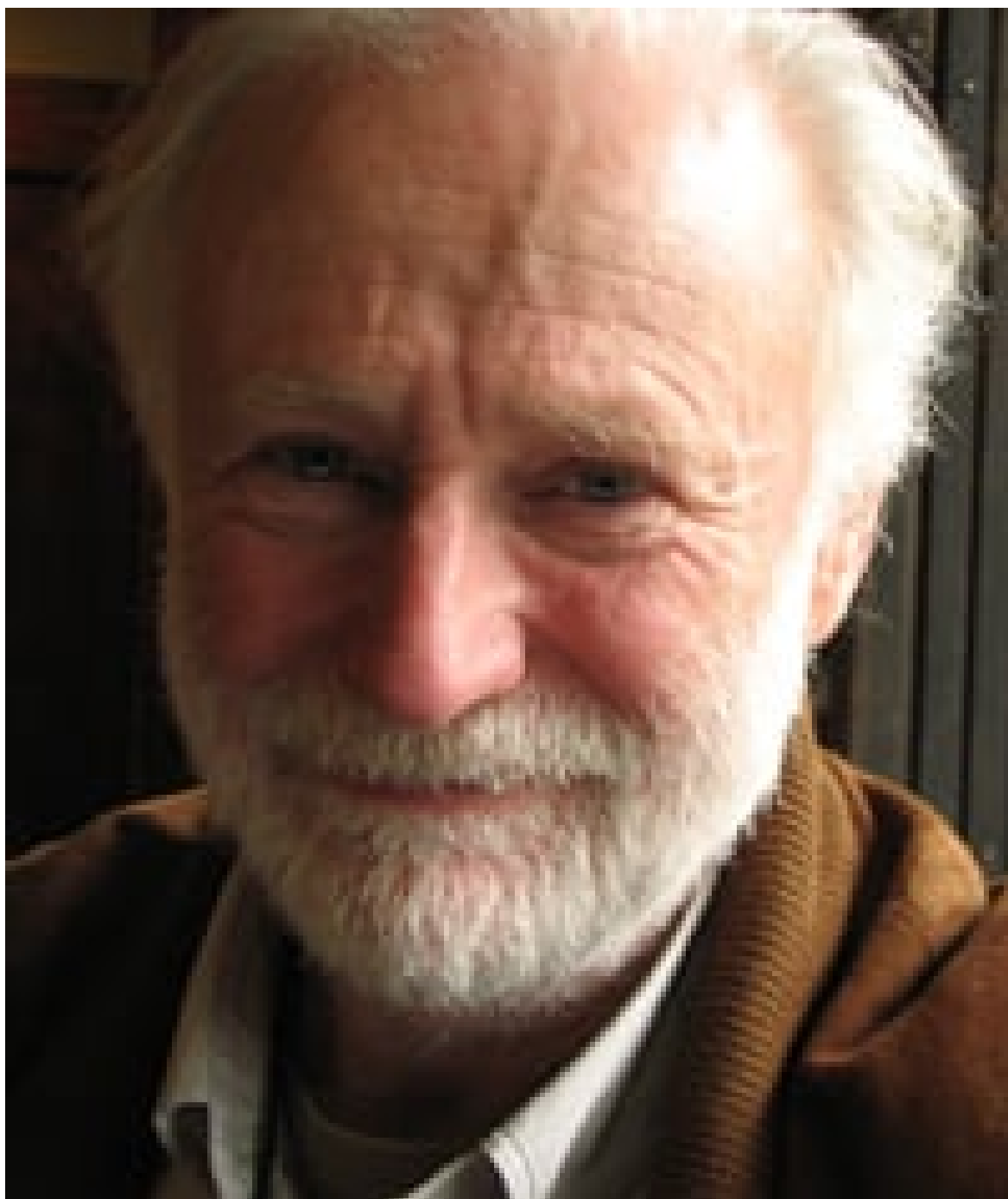


ACTUALIDAD / COLUMNAS

# Mineras contra recaudadores de impuestos

El Ciudadano · 1 de junio de 2010

---



---

Con este título, [el Financial Times del 1 de junio del 2007](#) se manifiesta editorialmente a favor del nuevo cobro por el uso de los recursos a las mineras australianas, contra el cual se están defendiendo con dientes y muelas. «Al igual que la industria petrolera sobrevivió a un cobro similar -escribe el editorialista- las mineras tienen las espaldas suficientes para pagar.»

Sus argumentos merecen ser tomados en cuenta en Chile. «Las ganancias de las empresas basadas en recursos naturales son bien diferentes a las utilidades del resto de las industrias. Debido a las restricciones de la oferta, la extracción de recursos sigue la economía de los buscadores de tesoros: una vez que se saca de la tierra, el valor de un tesoro no guarda ninguna relación con el costo de desenterrarlo. Su valor adicional, potencialmente enorme, debe pertenecer al país donde fue hallado. Los gobiernos están en lo correcto al aplicar mayores cobros a la extracción de recursos naturales que a las demás actividades.»

Hace presente el diario londinense que Australia ha cobrado desde hace años un ‘impuesto a la renta del petróleo,’ de 40 por ciento sobre las utilidades derivadas del gas y petróleo, antes del 30 por ciento de impuesto a la renta que pagan todas las empresas en ese país. Ahora, Canberra quiere hacer lo mismo con la minería, a lo cual el Financial Times dice ¡bien!

En opinión del principal diario financiero del mundo, la sobretasa de impuesto es mejor que la costumbre medioeval de cobrar *royalties* sobre las ventas brutas,

puesto que estas últimas no distinguen entre los productores que operan mejores yacimientos que otros. Eso es verdad, sin embargo, como demuestra el país con la mejor legislación del mundo al respecto, una cosa no quita la otra: Noruega cobra un royalty de 10 por ciento parejo a todas las mineras, de modo de capturar la renta diferencial del país con respecto al resto del mundo, y luego aplica una sobretasa de impuestos a las utilidades para captar la renta diferencial al interior de su territorio.

A cambio del nuevo cobro a las mineras, el gobierno australiano ha propuesto bajar la tasa general de impuesto a la renta desde el 30 por ciento actual a 28 por ciento. De este modo el conjunto de las empresas se beneficia también con el nuevo cobro, el que elevará la tasa efectiva de las mineras a un total combinado de 56,8 por ciento.

Eso parece una buena idea en Australia, donde las empresas en general efectivamente pagan el impuesto a la renta indicado. Sin embargo, el mismo no constituye un crédito para sus propietarios, los que pagan adicionalmente su propio impuesto a la renta, que las afecta con una tasa progresiva que en los tramos más elevados alcanza porcentajes muy considerables, como en todos los países civilizados.

Así era también en Chile hasta 1984 y así debería volver a ser, [como propuso el programa de Arrate en la última elección presidencial](#), para garantizar un mínimo de justicia tributaria. Hoy día, en cambio, los propietarios pueden descontar de sus impuestos personales el 17 por ciento que pagan sus empresas; adicionalmente, solo pagan por las utilidades que retiran y no reinvierten. Aprovechándose de este resquicio, las personas de altos ingresos destilan sus ganancias a través de una cascada de empresas de papel que son las propietarias de sus cuantiosos bienes. Adicionalmente, sirven de repositorio de los remanentes que usan para su gasto corriente, los que quedan allí registrados como supuestamente acumulados en el «Fondo de Utilidades Tributables (FUT).» Es decir, en el limbo, sin pagar nunca

impuestos. Actualmente, el FUT de un puñado de estas empresas de papel acumula utilidades reconocidas pero no tributadas, por más del valor del producto interno bruto del país (PIB).

Los chilenos nunca dejamos de aprender cosas nuevas ¡así funcionan los países desarrollados!

Por **Manuel Riesco**

Economista de [Cenda](#)

---

**Fuente:** [El Ciudadano](#)